



## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 6 de julio de 2022

# Los auditores cuestionan los resultados del enfoque de desarrollo local participativo de la UE

El programa Leader, introducido en 1991, es una política participativa y ascendente de la UE para la política de desarrollo rural que ha contribuido a facilitar la implicación a nivel local. Sin embargo, su enfoque es costoso y sus procesos de aprobación, lentos. Transcurridos más de diez años desde su primera auditoría, el Tribunal de Cuentas Europeo concluye en su informe especial publicado hoy que existe escasa evidencia de que los beneficios del enfoque Leader superen los costes y riesgos que implica.

La UE ha empleado el enfoque Leader (desarrollo local participativo) para proyectos en zonas rurales, urbanas y del litoral, con una financiación prevista de hasta 9 200 millones de euros en el período 2014-2020. Con este enfoque se busca aprovechar los conocimientos especializados y la experiencia de las comunidades locales para definir sus necesidades de desarrollo. Los grupos de acción local son fundamentales en este proceso, pues contribuyen a concebir una estrategia de desarrollo local y se ocupan de iniciar y desarrollar proyectos que respondan a necesidades reales de ámbito local. Aunque parece atractivo en la teoría, en la práctica no queda claro aún que este enfoque haya dado sus frutos.

*«El enfoque Leader se diseñó con un objetivo encomiable: facilitar la participación y la capacitación a nivel local en beneficio de las zonas rurales de la UE», afirma Eva Lindström, Miembro del Tribunal responsable de la auditoría. «Esto implica costes y riesgos añadidos, que podrían justificarse si el enfoque aportara beneficios adicionales con respecto a otros tipos de programas de gasto de la UE. Por desgracia, no hallamos pruebas tangibles de que así sucediera: muchos proyectos examinados podían haberse financiado a un menor coste a través de otros fondos de la UE».*

Los auditores reconocen que el enfoque Leader suele facilitar la participación local. Sin embargo, los grupos de acción local no suelen ser representativos, ya que la presencia de mujeres y jóvenes todavía es solo marginal. El enfoque participativo Leader genera elevados costes administrativos y de funcionamiento, como las actividades de interacción con la comunidad local y de apoyo a los solicitantes, e implica una serie de requisitos adicionales con respecto a los programas de gasto generales. Según la Comisión Europea, estos costes superaron en total los mil millones de euros

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del informe puede consultarse en [eca.europa.eu](https://eca.europa.eu).

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](https://eca.europa.eu)

(es decir, un cuarto del gasto total) al final de 2020. Los auditores afirman que los procesos de solicitud y aprobación de proyectos, que pueden constar de hasta ocho pasos, son todavía demasiado lentos y complicados. Como consecuencia de ello, los Estados miembros solo han desembolsado el 39 % de los proyectos, y uno de ellos (Eslovaquia) no ha financiado ninguno.

En su informe, los auditores también señalan el uso que se hace de la financiación. En algunos países de la UE, como Alemania, Leader o los fondos de desarrollo local participativo financian proyectos, como carreteras rurales, alumbrado público o guarderías, que suelen ser competencia de las autoridades nacionales, regionales o municipales. Asimismo, los proyectos financiados (por ejemplo, la compra de tractores para los agricultores) a veces podrían abordarse mejor y de manera más específica con medidas de desarrollo rural distintas de Leader y a través de otros programas de gasto de la UE.

En resumen, los auditores concluyen que existen pocas pruebas de que los beneficios añadidos de Leader justifiquen sus costes con respecto a otros tipos de financiación. La Comisión Europea examina actualmente la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia y el valor añadido de Leader. Pero su evaluación no se publicará antes del próximo año, como muy pronto. Teniendo en cuenta los costes y riesgos suplementarios que se generan y ante la falta continua de beneficios demostrables, los auditores de la UE piden una evaluación exhaustiva y pormenorizada de Leader y del enfoque local participativo.

### Información de referencia

En el período 2014-2020, el enfoque Leader era obligatorio en todos los programas de desarrollo rural. A partir de ese momento, la legislación de la UE exigía a los Estados miembros, salvo a Croacia, que destinaran un mínimo del 5 % de su financiación de desarrollo rural al enfoque Leader.

El Informe Especial 10/2022 «*Leader y el desarrollo local participativo facilita la implicación local, pero hay escasas pruebas de que los proyectos hayan generado beneficios adicionales*» puede consultarse en el sitio web del Tribunal ([eca.europa.eu](https://eca.europa.eu)).

La presente auditoría también da seguimiento al anterior informe especial «[Aplicación del enfoque Leader al desarrollo rural](#)», publicado en 2010.

El Tribunal de Cuentas Europeo presenta sus informes especiales al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea, así como a otras partes interesadas, como Parlamentos nacionales, interlocutores del sector y representantes de la sociedad civil. La gran mayoría de las recomendaciones formuladas en sus informes son llevadas a la práctica.

### Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu)

- Vincent Bourgeais: [vincent.bourgeais@eca.europa.eu](mailto:vincent.bourgeais@eca.europa.eu) - Teléfono: (+352) 691 551 502
- Damijan Fišer: [damijan.fiser@eca.europa.eu](mailto:damijan.fiser@eca.europa.eu) - Teléfono: (+352) 621 552 224
- Claudia Spiti : [claudia.spiti@eca.europa.eu](mailto:claudia.spiti@eca.europa.eu) - Teléfono: (+352) 691 553 547